Plan

#### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

**原養職職**。 Avila, un mes errererererererere 1 25 Número sueltones este concest estate > 

REDACCIUM Y ADMINISTRACION,

Tomás Pérez 10 Weletono núm: 211 iNe se devuelven les originales). Ultimas noticias del día

## PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

#### ANUNCIOS

Mn segunda plana é entre noticias ,id. s 25 En tercera plana, (sección anus ci 18). e 10

En cuarta giana y comunicados precies Clarqueias desce 12'50 peser s en iprimera

piana, 9 en segunda y 7 en tercera kasta 100

(Cada inserción satisfará, 10 céntimos d mpuested of Disput

PAGO ADELANTADO Información telegráfica y telefónic

## Luis C. Giorgi ENTISTA

Pasará consulta de todas las enfermedades de la boca los días 8 y 9 del corriente mes de noviembre, de diez a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde en el Hotel Inglés. Avila.

PROBLEM AS NACIONALES

# os culpables

En todo el país prosigue la campaña de los socialistas encaminada a llevar a los maestros a la Unión General de Trabajadores. A la vista tenemos, dice nues tro querido colega El Debate, un manifiesto que firma, en primer lugar, el catedrático Sr. Ovejero; dirigido «a cuantos se dedican a la sagrada misión de educaro, a los cuales se invita a legresar en la Sociedad domiciliada en la Casa del Pueb'o; manifiesto en el que se hacen afirmaciones ciertas, pero se sientan con clusiones totalmente equivocadas, funestas para el Magisterio español.

Razón tienen los firmantes del mani fiesto para sentirse «indignados al ver cómo las clases dirigentes de la sociedad y del Estado mantienen en imperdonable abandono la escuela del pueblo»; cierto es que el mejoramiento del Magisterio no se logrará sin luch3; lo que no es verdad, ni en el manifiesto se demuestra. es la seguridad, ni la probabilidad, ni amenazan a la riqueza para luego ser triunfe por obra y gracia de su ingreso en el partido socialista.

No vale e. ejemplo de Italia que en el tros italianos en la huelga que ha poco sostuvieran, pero a ello fueron, juntos, católicos y socialistas. Esa unión para alcanzar mejoras concretas ha sido defendida en reitera las campañas y la ha rechazado el socialismo español con su criterio característico, intransigente y sectatio. and sh adistances a ballas

El daño que al Magisterio español está causando el espíritu y la táctica de los socialistas es notorio. Tales e'ementos están aprovechándose, en favor de sus organizaciones, del hondo y justificado malestar que aqueja al Magisterio; pero ese provecho no se logrará sino a costa de la unión, de la unidad, es decir, de la fuerza del Magisterio mismo. laformes ilegados de toda España dicen, casi a diario, que en tal ciudad se han dividido los maestros: partidarios unos y enemigos otros de ir a la Casa del Pueblo; en tal otra ha sido la Junta directiva de la Asociación local la que ha decidido el ingreso en la U. G. de T., y lis asociados han desautorizado a sus directores. Así, rota la cohesión tan precisa para el triunfo, encendida la discordia entre quienes debian aunar sus esfuerzos, la victoria es e aplaza... o se frustra.

Aux confiamos en que se imponga el buen sentido en el Magisterio. Si busca tan sólo, el triunfo de sus justisimas aspiraciones de mejora económica y pro fesional, ha de lograrlo. Si cae en la burda trampa de contribuir al auge de organizaciones de espíritu tan poco sindical como las Casas del Pueblo, no ha-

rán sino ofrecer nuevos elementos de poder personal a los aprovechados paladiaes del socialismo español.

Meditando acerca de la situación tristisima de los maestros, y mirando a los riesgos que los cercan, no podemos omitir la censura a los políticos; y adviértase que a los de singúa sector excluimos. Los culpamos porque, desde hace tiempo, es inaplazable abordar de una vez, totalmente, valientemente, este problema, como el de la dotación del Ciero, como tantos otros de solución forzosamente favorable a clases sociales que viven en situación calamitosa.

Sabemos que sólo los aumentos necesarios para las mejoras que el Magisterio pide, con justicia innegable, no importa menos de 30 millones anuales; pero hay que llevarios al presupuesto. Para tener escuela nacional y no pagar al maestro, vale más no teneria; y adviértase que los maestros se contentan con asignaciones muy inferiores ai jornai que actualmente cobra un trabajador

Repetimos que tales aumentos de gas tos no deben asustar a los Gobiernos. Porque el dinero vale hoy mucho menos que hace di z años, y porque la riqueza nacional se ha muniplicado providencialmente, la nación puede soportar con más holgura en 1919 un presupuesto de tres mil millones, que uno de mil en 1900.

No falta dinero en España: lo que falta es un Gobierno deciglido a tomario justamente de donde lo hay, mediante una reforma fiscal de sano radicalismo. Hasta ahora no se ha pasado de algún intencionado y falso amago. También en España podría hablarse, como en Francia, de «demagogos plutócratas que casi la posibilidad de que el Magisterio virla con mayor eficacia». Con protecciones manifiestas o con hostilidades encubridoras de compadrazgo, los Gobiernos han sido servidores del capital manifiesto se aduce. Vencieron los maes- Ven materia tributaria. Mientras en esa conducta se persista, jamás tendrá solu ción justa y fecunda ningún problema nacional, y, a la larga, harán al capital un flaco servicio los Gobiernos que intentan servirlo: porque exasperarán las iras de los de abajo, y destruida la paz social, destruidas quedarán la riqueza privada y la salud de España.

## Mercados de trigos

Dificil, por no decir imposible, resulta dar una idea clara del estado del nego cio triguero, en el que todos se encuentran disgustados: agricultores y fabrican tes de harinas.

Se quejan los primeros de no poder disponer libremente de su mercancia, y retienen ésta cuanto les es posible en su poder antes de cederia a preclos que estiman poco remuneradores.

Por su parte, los fabricantes se lamentan asi mismo de que no puedan adquirir y vender con arreglo a sus necesidades, y restringen sus molturaciones. Pero como aun cuando en reducidas proporciones tienen que adquirir, so pena de cerrar las fábricas, resulta la demanda superior a la oferia, con lo que los precios se afirman y tienden a

En el mercado de Valladolid se paga el trigo al detall a 92 reales f.nega, y por partidas pretenden los tenedores a 93 y 93'50.

Otras plezas ofrecen: León, a 84 reales

fanega; Palencia, a 85 y 86; Burgos, entre 83 y 93, según case; Benavente, a 88; Nava del Rey, a 90 y 91; Arévalo, a 90; Mediaa, a 86 y 83; Aranada de Duero, a 89; Rioseco, a 88,50 y 89; Zimora a 85 y 86; Peñafiel, a 91.

### Ecos de Hacienda

Recaudación obtenida ayer Ingresos: 8.610'14 pesetas. Pagos: 31.775'74.

A COBRAR

Libramientos puestos al pago

Don Germán González, 750 pesetas; D. Aquilino Cruces, 59'38; D. Dario Gómez, 92.22; D. Benjamin Caro, 57.97; D. Segundo Fernández, 57.97; D. Román Cenalmor, 115'94; Jefe de Telégrafos, 340'20; Ayuntamiento de Casas del Puerto de Villatoro, 1.060'48.

#### Los giros en moneda extranjera

La importancia progresivamente alcanzada por la especulación de la moneda extranjeta, lievando consigo un grave trastorno y notori ) perjuicio para la economia y vaores espanoles, ha motivado la Real orden que ayer publicó la "Gacata" sobra giros en divisas Mrasjeras, de la cual ya se venía hablando en los centros figancieros y que tiende a evitar, las operaciones especulativas y a restringir la adquisición de las mismas interviniéndolas de suerie. que éstas no traspasen los limites de lo indispensable para las necesidades de nuestro mercado nacional.

La citada disposición que transcribi mos por interesar a gran número de nuestros convecinos dice así:

«Su Majestad el Rey (q. D. g.), de acuerdo con su Consejo de ministros, y sin perjuicio de nuevas medidas que la experiencia de lo que se propone pueda aconsejar y la propia Banca promover, se ha dignado disponer:

Primero. Con objeto de regular el mercado de giros a satisfacer en moneda que no sea nacional y que se cotice con quebranto, se crean, tanto en Madrid como en las demás capitales y poblaciones donde las necesidades lo exijan, Juntas de cambio, constituidas por tres indivi duos designados por el ministro de Hacienda a propuesta de las Asociaciones de banqueros y Bancos del Centro, de Barcelona y del Norte de España.

Será misión de las Juntas recibir las peticiones para expedir giros a pagar en moneda extranjera, justificándolo a satisfacción de aquéitas si el giro o giros se aplican a las necesidades del peticionario para pago de deudas comerciales contraidas en el extranjero por compra de materias primas o manufacturadas. maquinaria y géneros de todas clases. quedando desde esa fecha prohibida toda operación a plazo con fin especulativo sobre mozeda que se cotice con quebranto en los mercados nacionales. Y exceptuán lose sólo aquéllas que tengan por objeto asegurar el precio para satisfacer contratos comerciales. De estas au torizaciones darán cuenta las Juntas semanalmente a la Dirección general del

Dichas Juntas extenderán faloxes de autorización, en los que consten la cantidad, fecha necesidades del peticiona-

rio, clases de moneda y plaza librada. El que reciba la autorización, bien sea librador o tomador, remitirá diariamente a la Junta un estado de las operaciones, con las autorizaciones que hubiesen recibido o se hubiesem presentado, respectivamente.

Para la liquidación de las operaciones en curso sobre moneda extranjera realizadas con anterioridad, y que vienen renovándose, se concede el plazo de un año, debiendo reducirse las cantidades en cada liquidación y experimentar en los seis primeros meses una rebaja no menor del 50 por 100.

Las luntas de banqueros darán cuenta a la Dirección del Tesoro de la marcha que sigan las operaciones en curso.

Segundo. Podrá autorizarse la inver sión de saldos de moneda extranjera en valores de Sociedades no españolas que exploten sus negocios en España, permitiendo la importación de estos títulos. así como los representativos de valores españoles domiciliados en el extranjero.

Al efecto se someterán dichas Juntas en el plazo más breve posible a la aprobación del ministro de Hacienda una lista detallada de los citados valores.

Tercero. En todas las operaciones de cuentas corrientes, depósitos u otras análogas en moneda extranjera que en lo sucesivo se realicen con Bascos, banqueros o comerciantes, el depositario responderá desde luego, y sin limitación respecto del depositante, de la cantidad abonada en cuenta como fondos existentes en su Caja, siendo nula cualquier ciáusula que se conviniere entre ambas partes que extinga o reduzca la responsabilidad del depositario, y sujeto éste a lo determinado en el artículo 307 del Código de Comercio en relación con el 306 del mismo Cuerpo legal.

Respecto a las operaciones a que se refiere el párrafo anterior realizadas hasta el dia de la publicación de la presente Real orden, los Bancos, banqueros o comerciantes deberán, en el plazo de diez dias, remitir a las Juntas de cambios certificación expresiva del número e impor te de cada una de las cuentas corrientes o de depósito de que se trata, en las cuales no podrá hacerse abono alguno por nuevas entregas del titular de las mis-

mas; y stasmonidasa esar al adicalas Cuarto. Los contraventores de la presente Real orden serán castigados, a propuesta de la Junta, conjuna multa que podrá liegar al 40 por 100 del importe de la operación. Lo que de Real orden comunico a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años, Madrid, 29 de octubre de 1919.—Bugallal.

Señor director general del Tesoro pú

Por el señor Ministro de Hicienda y para reformar las juntas de cambio a que se refiere la Real orden mencionada, han sido nombrados los señores

siguientes: Por la Asociación de Bancos y Banqueros del Centro de España, D. Julián Cifuentes, Director del Banco Hispano Americane; D. César Jiménez Arenas. Gerente de la entidad bancaria «Sucesores de A. Jiménezo, y D. José Luis de Usia y Cubas, de la casa «Aldama y Compañía.

Se comenta en diversos sentidos la conveniencia de tal disposición y más que nada, la eficacia que pueda tener en la práctica, pero lo que si ha producido general buen efecto en los centros bur-

sátiles es que la designación para la constitución de la junta, haya recaido en personas de reconocida competencia, cuya labor se tiene por seguro que ha de ser beneficiosa para los intereses nacionales en general.

Si el Sr. liménez Arenas no tuviera demostradas sus excepcionales dotes de inteligencia en todo lo que se refiere a asuntos económicos, bastaría la hon rosa y merecida distinción de que ha sido objeto para colocarle a la altura de los grandes financieros y por ello enviamos a tan querido amigo y paisano la más cordial felicitación.

Bala detenida por una esta npa de su imagen

La prensa cató.ica de Santander, la más obligada a seguir atentamente la serie de prodigies obrados en la imagen del Santo Cristo de la agoni, de Limpias o, lejos de dicho pueblo, por la intervención del Crucificado refiere a menudo casos no solamente curiosos, sino extraordinarios que no pueden mesos de sorprender y admirar.

El último número de «El Diario Montañés», correspondiente al día 28 y llegado a nuestra Redacción, relata un hecho histórico tan interesante que no nos resistimos a transcribirle. Dice el colega santanderino.

«El hecho se desarrolló en un centro de reunión de una población que no es de nuestra provincia ni de las más inmediatas; en una plaza militar que cuenta con numerosa guarnición.

Algunos jefes y oficiales de ésta se hallaban reunidos en el citado centro, si que habían acudido otras personas ajenas a la milicia en su profesión.

Entre los contertulios se suscitó una cuestión que de tal modo hubo de agniarse que dos de los contendientes se fueron a las manos.

Alguna de las personas que presenciaban la violenta riña, temiendo que degenerase en tragedia, se interpusieron entre los contendientes, separándoles a viva fuerza; mas uno de el os, de temperamento asaz impulsivo, sacó un revó:ver y apuntando a su contrario le hizo un disparo en el momento en que le cubria con su cuerpo uno de los pacificadores, que hubo de recibir el balaza en el pecho...

El momento fué para todos de la más indescriptible confusión.

El punto en que la bala había hecho blanco, aparecia taladrado y humeante.

El intermediario que habia recibido el tiro había notado los efectos de un golpe viéndose dominado por la impresión que es de suponer.

Para prestarle los primeros auxilios, se procedió a desabrocharie la chaqueta, chamuscada por el punto que había servido de blanco al proyectil, viéndose entonces con sorpresa que no habla penetrado al chaleco.

Correspondiente a aquel lado, tenía por el interior un bolsilio la chaqueta de que se extrajo una cartera, observándose en ésta que ofrecía taladrada una de

sus tapas de piel. Se procedió a examinar su contenido, encontrando entre unos papeles una estampa del Santo Cristo de la Agonia, ligeramente deteriorada por el pre yectil, pero sia llegar a perforar la cartulia a chamuscada unicamente por la faz de la

Her make Galinas

## Gran Centro de Contrataciones

del Servicio Militar de Africa

Establecido en Madrid, calle de la Palma, 69, principal CASA FUNDADA DESDE EL AÑO 1890

Propiedad de su Director: D. Ramón Boixareu y Claverol

#### Precio de las operaciones

A semilar al Archite abirtames

ginniale) i saligned

SUERTE DE QUINTAS

	Contrato para librarse de Africa an- tes del sorteo en los Ayunta-		
	mientos	265	pesetas
	Contrato para librarse de Africa an-		
	tes del sorteo en las Cajas	450	,
	Contrato para librarse de Africa des-		* * * * * *
	pués del sorteo en las Cajas	900	N
	Contrato para disminuir el servicio a		
	12 meses y librarse de Africa an-		
	tes del sorteo en los Ayunta-		
	mientos	750	10
	Contrato para disminuir el servicio a		1
	12 meses en el Ejército de la Pe-		X
	nínsula y librarse de Africa des-		1
*	pués del sorteo en Cajas	1.100	,

Representante en esta, Don Segundo Fernández Martin, procurador. Plaza del Alcázar núm. 1 6, 2,º

Los tarjeteros y documentos en ellos contenidos de la parte correspondiente a la tapa perforada de la cartera, se en contraron quemados. Los contenidos desde la opuesta tapa a la bendita es tampa, se encontraron todos intactos.....

El hecho llenó de asombro a todos los que lo presenciaron, que no volvieron a acordarse más de la cuestión personal, origen de este caso estupendo.

El generoso intercesor sobre los acalorados contendientes, explicó que guardaba en depósito la imagen del Santo Cristo de la Agonia para regalarla a una piadosa señora de su familia, que habia mostrado deseos de obtener una estampa del prodigioso Cristo, cuya providencial intervención fué unánimemente reconocida por los que presenciaron el dramático episodio.

El aludido intercesor ha estadofrecientemente en Limpias para dar gracias al Santo Cristo de la Agonia por la salva ción cierta de su vida, que debe a la milagrosa estampa. De Limpias vino a esta capital, donde refirió el caso, como también lo refirió en aquella villa, a personas, varias de las cuales nos lo han repetido a nosotros en la forma que dejamos reseñado.

El aludido señor, que nos parece haber entendido que es un militar de alta graduación, ha anunciado el propósito de remitir un acta del caso firmada por cuantos lo presenciaron, a la iglesia del Santo Cristo de Limpias o a la Srecretaría de este Obispado.»

# AYUNTAMIEN

LA SESION DE AYER

La presidió el Alcalde Sr. La Puente y asistieron los tenientes de Alcalde señores Cenalmor, Fournier, González Vallejo y Martin López y los concejales señores Muñóz González, Melero, Avila, y Torres Paris.

Se dió lectura del acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Seguidamente se dió cuenta del estado del movimiento de fondos y de varias cuentas de gastos y nóminas de jornales que se aprueban sin discusión alguna

Se dió cuenta así mismo de una baja del automóvil de D. César Jiménez. Sin discusión se despacharon varios

asuntos de puro trámite. Se aprobó una moción de Contadu la

relativa a transferencia de créditos para satisfacer atenciones sanitarias, toda vez que ha sido agotado el crédito consignado para las mismas.

Un informe de la comisión de obras sobre alineación y apertura de huecos de una casa de la Piaza de Santa Catalina, dió lugar a larga discusión en la que tomaron parte casi todos los concejaler.

En la sección de ruegos y preguntas se da lectura por el señor secretario de la siguiente moción dei concejal señor Melero:

Al Exemo. Ayuntamiente:

En atención a la viva discusión origi

nada y que es objeto de toda clase de comentarios con motivo del planteamiento de negociaciones entabladas entre el Ayuntamiento y los indivi duos de la Junta de vecinos idencminada «Sociedad de Aguas» para que aunando sus esfuerzos se constituyese una Empresa bajo las bases que se han publicado en EL DIARIO DE AVILA, que se encargara de la realización del proyecto y considerando al propio tiempo que a los representantes de la Sociedad de Aguas, a juzgar por el comunicado enviado a la prensa local, no la parecen aceptables dichas bases o constitución de la entidad mixta propuesta, no obstante no haberse consultado todavia a los accionistas, el Concejal que suscribe, ante el temor de que se cu'pe a la Corporación municipal de ser un obstáculo para que la Sociedad ya constituida realice el proyecto de la traida de aguas, se sirve proponer que el Ayuntamiento declare:

Que no solo no será rémora a la ac tuación que por la Sociedad de Aguas se realiza, sino que verá con mucho gusto, que el éxito corone su meritoria labor, estando además dispuesto a coadyuvar, con ella, como es su deber, a la realización del proyecto, siempre que quede a salvo el prestigio de la municipalidad, que además de la representación que ostenta está obligada a mirar tanto en el presente como para lo venidero por los intereses del vecindario pues si se han hecho gestiones para unir la acción del Ayuntamiento con la referida Sociedad, ha sido únicamente en la consideración y creencia de que sería más factible y hacedero por la autoridad que el Ayuntamiento como representación, la más genuinamente popular y permanente de todas daría a la Empresa constituida en la forma que se

Palacio Consistorial de Avila a 5 de noviembre 1919.

Después de amplia discusión en la que tomaron parte todos los capitulares fué aprobada por unanimidad.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar se levantó la sesión a las dos me-

#### El temporal

La copiosa lluvia de ayer ocasiono el desbordamiento de los rios Adaja y Sequillo, inundando los pueblos y términos de Merino y Fresno.

La corriente del Adaja arrastró diferentes enseres de dichos lugares sin producir daños de gran consideración.

#### \*\* EN LA PLAZA DE ABASTOS

Resentida la cubierta del mercado municipal, por el gran número de tejas destruidas, dié libre paso a la torrencial l'uvia de ay r que inundó los puestos del mismo que no tienen otro techo que el de las alambradas.

Los carriceros y percaderos se vieron seri-mente compremetidos para defen. hacia el centro de Europa.

der sus personas y mercancias del chaparrón que se les vino encima, e indignados porque el Ayuntamiento no se había preocupado de evitarlo, determinaron no satisfacer el alquiler de referidos puestos, hasta tanto que el Ayuntamiento ordenara el debido arreglo del tejado de la Piaza.

Según nuestras noticias la Alcaldía ha pedido con urgencia el baldesin necesario para el retejo del edificio y los industriales han vuelto a pagar la renta que les corresponde.

# Reemplazo de 1919

Contratación para substitución del servicio militar en Africa se efectúa con absoluta seriedad y garantías para los interesados, por la Agencia de D. Juliándel Moral, de Toledo. Para detalles e informes dirigirse asu corresponsal don siez Luis Duque, Agente de Negocios. Plaza de Pedro Dávila púmero 11. Avila. 1 Lus

# La Filarmónica

El próximo lunes, a las seis y medie de la tarde, dará su primer concierto de los dos anunciados para el presente mes, la Sociedad de cultura musical «Filarmónica Abulense», concierto que estará a cargo del aplaudido y renombrado «Cuarteto Españo!», formado por los Sres. Corvino, Cano, Alcoba y Taltavull, con el siguiente programa:

#### PRIMERA PARTE

Cuarteto en Si b. (K. V. 458); Mozart.

I. Allegro vivace. II. Menuetto moderato.

III. Adagio,

IV. Allegro.

SEGUNDA PARTE Cuarteto en Sol m., (op. 18, núm. 2);

Beetthoven. I. Allegro.

II. Adagio Caniabile. Allegro.

III. Scherzo. Allegro. IV. Allegro molto quasi presto.

TERCERA PARTE (a Allegro molto vivace del Cuarteto

en Sol, núm. 1; Chapí.

(b Andante del Cuarteto en Re, opera 11; Tchaykomsky.

(c Nocturno del Cuarto en Re, nú-

mero 2; Borcdin. (d Variaciones del Cuarteto en La, op. 18, núm. 5; Beetthoven.

### Estación meteorológica

Resumen de las observaciones efectuadas en la de esta ciudad:

DIA 5

Temperatura máxima a la sombra,

Temperatura mínima, 6'2.

DIA 6

A las nueve de la mañana Altura barométrica, 657'o. Temperatura a la sombra, 7'8. Lluvia, 25'3. Dirección del viento, S.

Estado general

La perturbación atmosférica del Atlántico presenta al parecer dos nácleos importantes, uno al Occidente de Galicia y otro dentro de nuestro territorio en las provincias de Huelva y Sevilla.

A causa de esta importante borrasca bajó mucho el barómetro en toda España y se registran lluvias copiosas por todas partes,

Dominan les vientos de la región del Este.

La temperatura máxima de ayer fué de 21 grados en Almería y la mínima de 3 grados en Burgos.

Las presiones altas deben de hallarse

Tiempo probable

Vientos flojos y moderados de la región del Sur y tiempo de lluvias.

Persistencia de las lluvias en España.

### Moticiae

El Consejo de mininstros reunido ayer tarde resolvió gran número de expedientes de varios ministerios, y aprobó un proyecto de reforma electoral y el decreto creando la comisión mixta que ha de entender en el asunto de los alquileres.

Perfumes? Pabio San Segundo. X

Ha sida nombrado vocal interino de a Comisión Mixta de Avila, el coman dante mé lico D. Joaquia Arechaga.

Movimiento de población.—Dia 5. Nacimientos: Vicente Carlos Herzá:-

Matrimonios: Dionisio Herrandez Fernández con María Martin Blazquez. No hubo defunciones.

SE VENDE caballo de seis años. Razór: Martin Carramolino, 14.

Este es el título del establecimiento de paqueteria, merceria, quincalla y géneros de punto, que en la calle de Reyes Católicos, 25 ha tomado en traspaso el antiguo dependiente de D. Agapito Lo.

#### José Regalado

Quien quiera convencerse de la verdad que las iniciales encierran visitele. **REYES CATÓLICOS 25** 

En la propuesta de ascensos del mes actual les corresponde en el Cuerpo de Intendencia a un comandante, dos capitanes y cuatro tenientes.

La casa Bartolomé Yañez acaba de recibir un bonito surtido en terciopelos para vestidos desde tres pesetas el metro en adelante.

Anoche a las siete y en la parroquial Iglesia de San Pedro apostol de esta ciudad se unieron con el indisoluble vinculo del matrimonio la bella y distinguida señorita María Martín Bazquez y el ilustrado Capitán de Intendencia D. Dionisio Hernández Fernández, actuando de padrinos los hermauos de los contrayentes, D. Pedro Hernandez y elegante es posa Silvina Martin.

Bendijo la unión el celoso Párroco de San Juan, M. R. Sr. D. Agustin Martin Sánchez Ocaña, tio de la desposada, en presencia del Párroco dignisimo de la Plaza M. R. D. Alejo F. Ocaranza.

La boda se celebró en familia, a causa del luto que viste la familia del Sr. Martin Sánchez Ocaña, saliendo en el Correo de Asturias en dirección a Barcelona la feliz pareja a la que deseamos dichas gin fin.

Paraguas para señora, caballero y niño. Jesus Rodriguez.

Cura las herpes, grietas, granos y las costras de los niños.

Representante en Avila: D. Juan Antonio Rodriguez Arias. Duque de Alba, 22.

Matadero público. - Dia 5. Se degollaron 26 lanares y 20 cerdos. Recaudado por consumos, 512'21 pesetas.

JULIO GONZALEZ

Ultramarinos.—Saichicheria Véase anuncio en 4.ª plana.

Fusadores, pedid papel ABADIE.

CASA JIMÉNEZ. Comestibles fiaos Precio de algunos artículos

ACEITES Clase corrente, litro..... 2 » ALUBIAS De Burgohondo, kilo..... 0 90 Del Barco legitimas..... 1 40 Pipo pinto..... 1 20 ALPISTE..... 1 30 Cañamones..... 1 20 ARROCES Bomba garantizado, kilo..... 1 10 Idem mariscos..... 1 10 Clase superior..... 0 90 **AZUCARES** Molida blanca..... 1 85 Terrón superior..... 1 95 Terrón F. F. . . . . . . . . . . . 2 . Cuadros..... 2 20

Pilón..... 2 30

SALMÓN, lata..... 3 »

SARDINAS, desde..... 0 75

LECHERA, lata..... 1 95

NO OLVIDEN QUE ESTA CASA ES-

TÁ EN COMPETENCIA CON

GABANZOS CASTELLANOS

A 1'10, 1'25, 1'35, 1'50 y 1'80.

JABONES desde 1.50 el kilo (por

LECHE CONDENSADA marca

peso).

LAS DEMÁS En la Hercajada se ha celebrado una velada literaria con motivo de la fiesta

BLITZ SIFÓN».—¡Refrescos espumosos! -AGUIRRE.

de la raza y de la Mutualidad Escolar.

El sábado se proyectará en el Teatro Principal la interesante película en series de la casa Gaumont, titulada «Carpanta». en la que figuran como principales protagonistas la bella y atrevida actriz Carolina Holloway y el arriesgado actor Guillermo Duncau.

## Conservas Ulecia

LOGROÑO

En el tranvia de esta tarde han salido para Madrid nuestros buenos amigos D. Gonzalo y D. Luis Mohedano.

#### TENEDOR DE LIBROS

Se necesita, Inútil presentarse sin dar buenas referencias. En la Administración de este periódico informarán.

Primera casa en paños de trajes para caballero a 20 pesetas corte de tres metros. Bartolomé Yañes.

La Comisión provincial ha acordado convocar a concurso a los comerciantes de esta capital, para adquirir géneros con destino a reposición de camas del Hospital provincial, bajo el tipo de mil 499'70 pesetas y otro de géneros con destino a trajes para los niños de la Inciusa y repuesto de camas de este establecimiento bajo el tipo de 7,677'15 pe-

Por el administrador de Loterias de Piedrahita se han ingresado hoy en el Tesoro mil pesetas para un billete del sorteo del 22 de diciembre próximo.

Alcohol para quemar

MARCA «EL LEÓN»

En botellas precintadas, el litro sin casco, 1'75 pesetas.

Depósito: Viuda de Sancho, Tomás Pérez 6, Avila.

En la reciente visita de inspección le ha sido concedido un nuevo voto de gracias al maestro nacional de Fuente el Sauz, D. Hermógenes Coca García.

Se ha declarado oficialmente la existencia de la epizootia de viruela en el ganado lanar del término municipal de Monsalupe.

## TATIMA HORA

# Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA Madrid 6 (16-15.)

#### politios

#### De la Presidencia

El subsecretario de la presidencia, señor Canals, ha manifestado a los periodistas que el Sr. Sánchez Toca había recibido una comisión de comerciantes productores de aceite, quienes trataron con el presidente de la exportación y venta de dicho articulo.

Tambiéa, dijo el Sr. Canals, han conferenciado con el presidente para tratar de asuntos relacionados con Asturias, 108 Sres. Castrovido, Alvarez, Salillas y Barriobero,

El Sr. Sánchez Toca celebró por último una conferencia con el Sr. Lerroux

#### De Estado

Con el ministro de Estado ha celebrado una larga conferencia el Cardenal Primade.

Después celebró otra con el Alto Co misario de España en Marruecos, en la que trataron de las futuras operaciones de Marruecos de acuerdo con lo acordado en Consejo de ministros.

### De Gobernación

#### Los médicos titulares

El señor Burgos Mazo, teniendo noticias de que los médicos municipales se van a declarar en hueiga, ha telegrafiado a los Gobernadores dándoles órdenes terminantes para que éstos obliguen a los Ayuntamientos a satisfacer las cantidades que adeu ien por beneficencia.

#### DE BARCELONA

El ministro de la Gobernación ha facilitado hoy a la prensa el siguiente telegrama recibido del Gobernador del Barcelona:

"Barcelona, 6, 23'30. - Ayer estallaron dos petardos de pólvora a la puerta de una Vaquería instalada en la calle de Blesa, sin ocasionar desgracias mas que pequeños desperfectos en la puerta de edificio.

Se persigue a un obrero despedido como autor de los petardos.»

#### Los ferroviarios

El jefe del Gobierno ha contestado ya a la Junta directiva de la Federación de ferroviarios, que le visitó para pedirle la readmisión de los obreros despedidos y la implantación de mejoras de carácter económico.

El Si. Sánchez de Toca ofrece a los ferroviarios su mediación cerca de las Compañias-más o menos enérgica, atemperada a la actitud de unos y otros -a fin de que todos los ferrovierios despedidos sean desde luego admitidos al trabajo. Cree el Gobierno que al ofrecer éste su mediación puede hacerlo con esperanzas de que se llegue sin tropiezo a una fórmula de armonía.

Considera el presidente del Consejo que puede servir como precedente para la readmisión de los ferroviarios la de los telegrafistas también despedidos, y que los escrúpulos de tinte pundonoroso de las Compañías pueden desapare-

cer y borrarse si éstas consideran que de su parte pusieron en su día la razón los encargados de velar por el exacto cumplimiento de la ley.

Colocadas las cosas en este terreno, y así expuesta la opinión del Gobierno, los ferroviarios han aceptado en principio la mediación ofrecida por conducto del señor Sánchez de Toca, y han pedi do a éste les señale dia y hora para entrevistarse con él.

El Sr. Sánchez Toca cree que los ferroviarios puoden ser admitidos individualmente y no en bloque, como en otras ocasiones y entidades ha ocurrido. A este fin ha pedido a los ierroviarios una relación de los indivíduos despedidos.

Les aconseja por último que se dejen de sindicatos y se inscriban en el Instituto de Reformas Sociales.

Prensa Asociada

SEGUNDA CONFERENCIA Madrid 6 (17'15.)

Bolas

#### Cotizaciones de hoy

Laterior 4 por 100	75'40
Exterior	87.75
Amortizable 5 por 100	97.35
Idem idem (ausvo)	> >
I tem 4 por 100	90'30
Baaso de Espada	120
Tabacalera	309 >
(73%998. senseseesee	56'40
Libras	21'04
Marcos	1475
Libras,	

#### Barcelona

#### Los conflictos sociales

El Gobernador civil manifestó a los periodistas, que a las once de la mañana de hoy, había reunido en el Ayuntamiento a la Comisión mixta encargada de buscar solución a los conflictos sociales perdientes.

Asistieron los Sres. Rodés y Roig y Bergadá, y entre los reunidos reino gran cordialidad expresándose tanto por parte de la representación patronal como de los obreros el deseo de llegar a una rápida solución, sin apelar a los medios de coacción y violencia.

En el Ayuntamiento se facilitó una gas de 64 a 65 reales. nota oficiosa de los acuerdos tomados por la Comisión formada por el alcalde de Barcelona los ex ministros señores Rodés y Roig, la representación de los patronos compuesta por los Sres. Irias Muntariola y Riera y los Presidentes de de los Sindicatos de Madera de Construcción, curtidos y carreterias a más del secretario de la Federación Nacional.

Ea referida Federación ha publicado una nota protestando de las afirmaciones hechas por el Sr. Lerroux toda vez que ellos seguirán siempre luchando contra el capitalismo.

Muchos patronos recorren los establecimientos invitando al cierre y... (cen-

#### Una agresión

Por unos obreros ha sido agredido el patrono José Castell, haciéndole cinco disparos de arma de fuego.

Han sido detenidos varios individuos y el presidente del Sindicato de panaderos por creerse fué el que indujo a cometer el atentado.

#### EXTRANJERO

#### Washington

Los mineros han aceptado la proposición arbitral de Wilson para solucionar les problemas pendientes.

#### DESDE PARIS

El Consejo Supremo ha acordado severifique en Paris la primera reunión de Consejo ejecutivo de la Sociedad de las Naciones.

Prensa Asociada.

## Lorenzo Gómez y C.º

REYES CATÓLICOS, 10 y 12

Esta casa ha recibido un gran surtido de paños de la última moda para trajes y abrigos de señora y caballero, los que ofrece a precios tan reducidos que no tiene competidor.

Precio fijo

SANTORAL

Dia 7 Viernes.

Santos Juan, Gabriel Rerboire F.orencio y Herculano.

#### CULTOS

En la S. L. Catedral a las nueve de la manana, Prima y Tercia, despues misa Sexta y Nona, Por la parde a las tres el coro.

En las Reparadoras a las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y a seis de la tarde preces, cánticos

En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En los Paules à las ocho misa de la medalla milagrosa.

En las Nieves y San Pedro al anochecer, continua el ejercicio del mes de

En la Santa continúa la novena de Animas Por la mañana a las ocho y món a cargo del R. P. fray Abelardo, carmelita.

En los Paules fiesta mensual al Sagrado Corazón de Jesus. Por la mañana a las ocho, misa y comunión general. Por la tarde, a las cinco el ejerciclo.

La misa y oficio divino son de la infraoctava, de los Sentos, con rito semi doble y color blanco.

DE NUESTROS CORRESPONSALES Sanchidrian 8.

Nota detallada del mercado ce'ebra-

do en el día de a fecha. Algarrobas se han vendido 9) fane

Cebada 100 fanegas de 52 a 53. Centeno, 90 fanegas, de 69 a 70.

Trigo 1,300 fanegas a 91 rea'es las 94

75 cabez s de ganado lanar, 24 de cerda, 14 vacuno, mular 7 y asnal 7. Tendencia del mercado: firme. Temporal: de lluvias

Cantalapiedra, -2.

Trigo entrada 400 fanegas, de 89 a 90 reales las 9! libras.

Centeno 65 de 72 a 73 raeles las 92 li-

Cebada 160 de 51 a 52 reales la fanega Algarrobas 0) de 60 a 61 id. Harina de 1.ª a 31 reales arroba.

Compras encalmadas. Tiempo bueno. Aspecto de los campos, terminando la

siembra. Arenas de San Pedro 2.

Nota de los precios que hasta la fecha rigen en esta plaza, con relación á los articulos siguientes:

Fanega de trigo o 94 libras o 43'24 kilogramos desde 24pesetas. Harina de trigo desde 8 pesetas los 11'5 kilogramos.

Fanega de cebada o 32'20 kilogramos (70 libras) desde 12'00 pesetas.

Aceite cántara de 16'13 litros desde 19'40 d.

Vine desde 7.5) pesetas los 16'13 litros. Carne de cerd : desde 3.5) pesetas el Ki logtamo.

Idem de macho cabrio desde 2'80 id. Idem de cabra y carnero, desde 2'82

Castañas, desde 11 pts. la fanega de

55 litros. Leche de cabra, desde 60 céntimos el

Huevos desde 3 pts. la docena. Garbanzos desde 14 pesetas la arroba.

#### Arevalc,-2.

Muy señor mio: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los difrentes articulos que al mismo han concurrido.

Trigo a 90 reales las 94 libras. Centeno de 67, a 68 reales las 96 libras Cebada de 53 a 54 reiles la fanega. Algarrobas de 62 a 63 reales la fanega Calculase la entrada de trigo en 200

Tendencia del mercado firme. Tamporal, bueno.

# y Sanchez

Maderas de todas clases y Fábrica de Aserrar.

Fray Luis de León, 2, y Ronda de Valencia, 1. Ma drid. Teléfono 4.890.

Fábrica y Almacenes en Navalperal de Pinares.

(AVILA)

Hospedaje económico San Bernardo 43.

Madrid

AVIA' - "17." de Canassens de A. I badener

# existencias y

Norias de ALAEJOS Arados de ALAEJOS Prensas de Trilladoras de Aventadoras de Calzos y bujes de la fundición CATALOGOS GRATIS. Los pedidos a

Jorge Martin e Hijos, def(Valladolid.)

# de calcio

Agua de Colonia y Ron Quina, desde 4 pesetas litro a la violeta, jazmín, lilas, trébol, 5 pesetas. Lociones, esencias, brillantinas, pasta dentífrica, polvos, cremas, jabones, glicerina en bolas, esencias granel de acacia, rosa, jazmín, etc.

Cera preparada para lustrar pisos y muebles, 4 pesetas kilo.

Calle de Tomás Pérez, 6.—Drogueria y Perfumeria

# SELEI

DOLORES de CABEZA, GRIPPE, JAQUECAS, NEURALGIAS, COLICOS, DOLOR de MUELAS, DOLORES NERVIOSOS y toda clase de dolores - REUMATICOS

Caja con 12 sellos, Pesetas 3 Caja con & sellos, Pesetas 1,78 Caja con & sellos, Pesetas 0,90 Caja coa un selle sélo cuesta 50 centi nes. De venta: En todas las Farmacias y Droguerías del Mundo.

# CARBURO DE CALCIO

A. terrón gordo, a 065 kilo.

C. terrón menudo, a 0'60 idem.

Ferretería La Llave, Ibarreta, 11.

NATURALES DE

:: PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

. Sólo es legítima el agua vendida en sus botellas originales



ULTRAMARINOS Y SALCHICHERIA

REYES CATOLICOS, 18

Bocadillos a elegir de jamón, salchichón, butifarra, mortadela o chorizos de lomo, a 0.20 pesetas uno.

Idem con mantequilla de vaca, a 0'25.

Bocadillo especial compuesto de mantequilla, panecillo, jamón,

salchichón y mortadela, a 0'50. Raciones de estos artículos de todos los precios, desde 0'05. Codillos y puntas de jamón, a precios muy baratos.

Huesos añejos, a 2 pesetas kilo.



los seráficos amores eucaristicos

## D. EMILIO SANCHEZ BENEFICIADO DE LA CATEDRAL DE AVILA

Obra nueva de cerca de 500 páginas, esmeradamente editada y encuadernada y con artísticos y devotos foto grabados intercalados en el texto.

Este libro de gran interés para las almas devotas de la Eucaristía y entusiastas de Santa Teresa, se vende al precio de CUA-TRO pesetas, tranco de porte de correo y certificado, en casa del autor; Plaza de Santa Catalina número 7, Avila, y en las libreias de esta Capital.





Sapital social 12.000.000 de peretas selectiva

Completamente desembolsado

LEUNCIAS EN TODAS LAS PROVINCIA

DE ESPAÑA, FRANCIA. ORTUCAL

A M EMORCUS

SS ANDS DE EXISTENSIA

SESUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS

CONTRA INCENDIOS, SEGUROS

DE VALORES, SECUROS CONTRA

ACCIDENTES

endairector en Avila: D. Emille Consiler ? OFTCHEAS

Piase del Alcásar Rám. S. 2.º derecha



en el kiosco de El Debale calie de Alcalá frente a las latravas.

# ALADORES DE LUZ ELÉCTRICA

Ofrecen al público sus servicios en toda clase instalaciones eléctricas teléfonos domésticos, pararrayos y timbres a precios muy económicos.

Los avisos se reciben Bajada de la Cuesta de Gracia, 2, y Plaza de Alcázar, 5, «Zapatero Madrileño.

# la Previsión Agricola S. A.

Capital suscrito, 250.000 pesetas. Capital desembolsado 100.000 pesetas.

SEGUROS DE GANADOS A PRIMA FIJA

Director: José de Miguel Marco

Augusto Figueroa, 37 y 39, teléfono M 31-23. Madrid CONSEJEROS DELEGADOS

Andalucía y Norte de Africa: Don Joaquin Perterguer, Cardenal Gonzalez, 4. Sevilla,

Castilla: Don Marcelo de Usera, Alcaia 83. Madrid.

DELEGADOS REGIONALES

Cataluña: Don Carlos López Manduley, Bailén 100, Baroelona. Ciudad Real y Albaoste: Don Nicolas Alderete. Algazar de San Juan.

Extremadura: Don Benigne López, Vasco Núñez, 20. Badajós.

Representante en Avila: D. Pedro Carda. Tallistas 6. Autorizado por la Comisaria generalde seguros el 10 de febrero de 1919.

PROFESORA EN PARTOS

Ex matrona de la CASA DE MATERNIDAD Plasa de Lavapiés 4, principal.—MADRID

Consulta profesional.—Absoluta reserva. Hospedaje higiénico para embarazadas. - Precios conven cionales.

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEADE CUBA-MEJICO

Servicio measual saliendo de Bilbro el 17; de Santander el 19, de Cijón el 20 y de Cora Az, el 21, para Habana, y Veradrus. Salidas de Veracrus, el 16, y de Habana el 20 de cada me-para Geruña. Gijén y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Sarselona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádia, el 7 para San ta Gras de Tenerile, Montevides y Suenes Aires; emprendicade el viaje de regreso desde Suenes Aires el dis 3, y de Mantevides, el 3.

Linea de nueva york, cuba y mejico Servicio mensual, caliendo de Barcelona, el 25; de Valencia el 26; de Málaga, el 28; y de Saúta, el 20, para Nueva York, Habaday Verastua. Regreso de Veractua el 27, y de Ma-basa si 30 de cada mes con escala en New-York. LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual salicado de Sarcalona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cád el 15 de cada mes, para las Falmas, Santa Cruz de Tenerile, Santa Crua de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanilia, Curadao, Puerto Caballo, La Guayra Paerte Rico, Canarias, Cádia, y Sarselena.

LINEA DEFERNANDO POO

Corvicio menenai, saliendo del Burceiona el 2; de Valencia, el 3, de Alicante, el 4, y de Ca els, el 7, para Les Faimas, Santa Crus de Tenerile; Santa Crus de la Palma y Puertos de la Sesta escidental delatrica Bagrese de l'armande l'ée el 2, anciende les cocales de Canaries y de la l'existale, inciezgas on al vinjo as ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Essiiendo de Bildao, Santander, Gijon Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Eusnos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Eusnos Airea para Montevideo Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bildao.

Adessás de los indicados servicios, la Compañía Trassilántica tiene establecidos los especiales de los puertes del Mediterraneo a New-Yerk, puertos Cantábricos a New-Yor y la Linea de Barcelega a Filipinas, segas salidas as con Éjas y se asunciaras eportunamento se cada viaje.

Estos vapores rámiten carga en las condiciones más tavorables, y passieros, à quisaes Empaña an alejamiento muy cómedo y trato esmerado, como ha acres tado en su dilejed ervisio. Teass los vapores tienen talegralis ela biles. Decided to be being a second as exercise seles seles seles seles and decide and mandal of alcined a sin formation